



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"
Departamento de Compras y Contrataciones

INT-TC-2022-1584

9 de marzo de 2022

Licda. Walkiria Marien Liriano
Directora Administrativa

Estimada Lic.,

Luego de Saludarle, tengo a bien remitir la cotización enviada por **LOS VECINOS ENTERPRISES, SRL.**, correspondiente a la contratación de vocalista para show acústico en conmemoración del 10mo Aniversario del Tribunal Constitucional.

En ese sentido, y dando cumplimiento a las disposiciones del artículo 10 sobre casos de excepción del Reglamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal que dispone: *"Los casos de excepción deben ser presentados al Comité de Compras y Contrataciones, previa consulta y autorización del presidente del Tribunal Constitucional"*, y en adición el literal b) del citado artículo establece que *"La realización o adquisición de obras científicas, técnicas y artística, cuya ejecución deba confiarse a empresas, artistas o especialistas que sean los únicos que puedan llevarlos a cabo"*.

Por lo anterior, solicitamos presentar el presente proceso ante el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal, para revisión y validación del mismo.

Atentamente,

Sahira Manzano
Encargada de Compras y Contrataciones



Anexo: Lo citado.